

JOSÉ
ANTONIO
SEQUÍ

CERTÁMENES
FOTOGRAFIA-PINTURA

XXX CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

B A S E S

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos los artistas que lo deseen.

2. CARACTERISTICAS. La modalidad será fotografía, siendo la técnica libre, no admitiéndose transparencias, ni diapositivas. Cada participante deberá presentar tres fotografías con o sin temática. El formato de las fotografías será como máximo 40 x 50 cm, e irán montadas en soporte rígido de formato 40 x 50 cm. Las obras presentadas deberán ser originales, y no haber sido premiadas en ningún certamen o muestra.

3. PRESENTACION DE LAS OBRAS. Las obras se remitirán libres de gastos para la organización, antes del **28 de julio 2017** viernes, a la siguiente dirección:
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
(AUDITORIO MUNICIPAL)
AVENIDA MIGUEL DE CERVANTES S/N
16400 TARANCÓN (CUENCA)
Telfs. de contacto:
969324581 / 969323112 / 618025140
Las obras se deberán presentar sin firmar y en un sobre adjuntar la ficha de inscripción, fotocopia del DNI y la obra digitalizada en un CD, Pendrive o enviar archivo al correo electrónico casa_parada@tarancon.es para poder facilitar su reproducción a la hora de realizar el catálogo.

4. PREMIOS. Premio: “Ciudad de Tarancón” único de **1200 €** a la mejor colección de tres fotografías del mismo autor fallado por un jurado que estará formado por personas relevantes en el mundo de la fotografía. El artista premiado en ese año no podrá

participar al año siguiente. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la comisión organizadora y pasarán a ser patrimonio de la Ciudad de Tarancón cuya finalidad será formar parte del MUSEO MUNICIPAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO, las no premiadas podrán ser adquiridas por particulares si lo desea el autor.

5. JURADO. Estará compuesto por personas relevantes del mundo de la fotografía. El fallo del mismo será reservado y privado, siendo definitivo e inapelable.

6. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Las obras no premiadas se devolverán terminada la exposición, a partir del día 3 de octubre de 2017.

7. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN. Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en el Museo de Arte Contemporáneo ubicado en el Auditorio del Ayuntamiento de Tarancón, del 1 al 30 de septiembre durante las fiestas patronales; y la maquetación de un catálogo, que se enviará a todos los participantes.

8. TRANSPORTE. La Concejalía de Cultura velará por la conservación de las obras, pero no se responsabilizará de los daños o extravíos producidos en los envíos y devoluciones de las mismas.

9. CONDICIONES. Es imprescindible para poder participar, el envío de la mencionada ficha. El hecho de participar en la presente muestra lleva implícito la aceptación de las BASES de esta convocatoria.

XXX MUESTRA NACIONAL DE PINTURA

B A S E S

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos los artistas que lo deseen.

2. CARACTERÍSTICAS. La modalidad será Pintura, siendo la técnica y la temática libres. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras, cuyas medidas no excedan de 1,80 x 1,80 cm, ni menores de 100 x 80 cm. Las obras presentadas deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún certamen o muestra. Las obras se podrán presentar sin enmarcar o enmarcadas con un listón o varilla de 3 cm. de ancho y se entregarán embaladas o protegidas suficientemente.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. Las obras se remitirán libres de gastos para la organización, **antes del 28 de julio 2017**, viernes, a la siguiente dirección:
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
(AUDITORIO MUNICIPAL)
AVENIDA MIGUEL DE CERVANTES S/N
16400 TARANCON (CUENCA)

Telfs. de contacto:
969324581 / 969323112 / 618052140

Las obras se deberán presentar sin firmar y en un sobre adjuntar la ficha de inscripción, fotocopia de DNI y la obra fotografiada digitalmente en un CD, Pendrive o enviar el archivo al e-mail casa_parada@tarancon.es para poder facilitar su reproducción a la hora de realizar el catálogo.

4. PREMIOS. Este certamen está dotado con **3.000 €**, a la mejor obra fallado por un jurado. El artista de la obra premiada no podrán participar al año siguiente. La obra premiada quedará en propiedad de la

comisión organizadora y pasará a ser patrimonio de la Ciudad de Tarancón cuya finalidad será formar parte del MUSEO MUNICIPAL DE ARTE CONTEMPORANEO, las no premiadas podrán ser adquiridas por particulares si lo desea el autor.

5. JURADO. Estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el campo de las artes. El fallo del mismo será reservado y privado, siendo definitivo e inapelable.

6. DEVOLUCIÓN DE OBRAS. Las obras no premiadas se devolverán una vez terminada la exposición, a partir del día 3 de octubre de 2017

7. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN. Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en el Museo de Arte Contemporáneo ubicado en el Auditorio del Ayuntamiento de Tarancón, del 1 al 30 de septiembre durante las fiestas patronales; y la maquetación de un catálogo, que se enviará a todos los participantes.

8. TRANSPORTE. La Concejalía de Cultura velará por la conservación de las obras pero no se responsabilizará de los daños o extravíos producidos en los envíos y devoluciones de las mismas.

9. CONDICIONES. Es imprescindible para poder participar, el envío de la mencionada ficha. El hecho de participar en la presente Muestra lleva implícito la aceptación de las BASES de esta convocatoria.